ARQ. RAFAEL HOMERO PINTO PINTO CURADOR URBANO N° 2 DE SOGAMOSO NIT. 74.337.072-7

Sogamoso, 06 de octubre del 2025

NOTIFICACIÓN VECINOS COLINDANTES, PAGINA WEB CU 2 SOGAMOSO.

Decreto 1077-15, Artículo 2.2.6.1.2.2.1 Citación a vecinos. El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de" la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos. En la citación se dará a conocer, por lo menos, el número de radicación y fecha, el nombre del solicitante de la licencia, la dirección del inmueble o inmuebles objeto de solicitud, la modalidad de la misma y el uso o usos propuestos conforme a la radicación. La citación a vecinos se hará por correo certificado conforme a la información suministrada por el solicitante de la licencia.

Si es su deseo intervenir en el trámite, en su calidad de vecino colindante del proyecto objeto de la solicitud de la licencia urbanística, debe usted concurrir a esta oficina para ejercer sus derechos. Para tales efectos, los datos relevantes de la solicitud son los siguientes:

Numero de Radicación	15759-2-25-0432	Fecha:	23/09/2025
Ventanilla Única	CU2 2025-2773		
Solicitud	OBRA NUEVA, CONSTRUCCION DE TRES PISOS DE USO RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR		
Dirección	CALLE 8 N° 3 - 53 LT 9		
Uso	RESIDENCIAL		
Pisos	3 PISOS		
Numero Predial	15759010200000046003600000000		
Propietario	ANGELA PATRICIA TORRES PARRA		
Arquitecto	PAULA ANDREA PARRA	Ingeniero Civil	JUAN PABLO ARAMBULA
Correo Arquitecto	arqpaulaparra@gmail.com	Correo Ing. Civil	juanparambula@gmail.com
Correo(s) Responsable de la solicitud y/o propietarios(s)	arqpaulaparra@gmail.com		

